

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON ALBERTO BALLARIN MARCIAL

EJECUCION EXTRAJUDICIAL HIPOTECARIA

#### *Anuncio de subasta de bien inmueble*

De conformidad con el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 a 236 de su Reglamento, se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial hipotecario a instancia de «Inmobiliaria Tejas Viejas de Madrid, Sociedad Anónima», en reclamación de 59.239.641 pesetas de principal, más intereses al 20 por 100 anual, costas y gastos, para cuyo pago se saca a subasta el bien hipotecado que luego se describe, con las siguientes circunstancias:

Primera.—Que la subasta se celebrará en la Notaría de don Alberto Ballarín Marcial, calle Ayala, número 20.

Segunda.—La subasta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de enero de 1991, a las doce horas.

Tercera.—Para tomar parte en ella los licitadores depositarán en la Notaría el 10 por 100 del valor de tasación, que asciende a 74.230.641 pesetas.

Cuarta.—De no existir postores en la primera subasta, se celebrará acto seguido segunda subasta, con idéntico tipo.

Quinta.—Terminada la subasta con adjudicación al mejor postor, depositará ante el Notario, dentro de los tres días siguientes, la diferencia entre lo depositado y el total precio de la adjudicación. De no hacerlo efectivo, se destinará la cantidad depositada al pago de los gastos del procedimiento y el exceso, si lo hubiere, al pago del crédito e intereses.

Sexta.—El requerimiento de pago, así como la certificación registral, se encuentran depositados en la Notaría para que puedan ser examinados por los licitadores. Los bienes se sacan a subasta sin suplir los títulos de propiedad a instancia de la parte actora, lo que se acepta por los que tomen parte en la subasta, y las cargas y gravámenes preferentes al crédito del actor continúan subsistentes, entendiéndose que el

rematante los acepta y queda subrogado en la extinción del precio del remate.

Bien objeto de la subasta

Lote único:

Finca sita en el bajo comercial de la casa número 15 de la calle Santa Engracia, de Madrid, a la izquierda según se entra en el portal de la casa de que forma parte.

Tiene una superficie de 191,05 metros cuadrados. Tiene su entrada por la calle de Santa Engracia, su derecha entrando la separa del portal, portería y patio central; su izquierda, en la medianería de la finca número 13, de la misma calle, y por el testero, la separa de las dependencias del garaje.

Su cuota en el condominio es de 9,52 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 28 de Madrid al tomo 2.414, libro 566, folio 72, finca número 9.258, inscripción novena.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Notario, Alberto Ballarín Marcial.—8.104-C.